



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL
PATRIMONIO LOCAL EN EL
CASERÍO DE CUMBRAY, DISTRITO
DE SIMBAL, PROVINCIA DE
TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA
LIBERTAD – PERÚ

Marialejandra Puruguay-Guillén

Piura, junio de 2016

FACULTAD DE HUMANIDADES

Programa Académico de Historia y Gestión Cultural

Puruguay, M. (2016). *Proyecto de Promoción del Patrimonio local en el caserío de Cumbray, distrito de Simbal, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad – Perú* (Tesis en Historia y Gestión Cultural). Universidad de Piura. Facultad de Humanidades. Programa Académico de Historia y Gestión Cultural. Piura, Perú.



Esta obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

[Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura](#)

MARIALEJANDRA PURUGUAY GUILLÉN

**PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL EN
EL CASERÍO DE CUMBRAY, DISTRITO DE SIMBAL,
PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA
LIBERTAD – PERÚ**



**UNIVERSIDAD DE PIURA
FACULTAD DE HUMANIDADES
P.A. Historia y Gestión Cultural**

2016

APROBACIÓN

La tesis titulada “*Proyecto de Promoción del Patrimonio local en el caserío de Cumbray, distrito de Simbal, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad – Perú*”, presentada por Marialejandra Puruguay Guillén, en cumplimiento con los requisitos para optar el título de Licenciado en Historia y Gestión Cultural, fue aprobada por la asesora oficial Mgtr. Diana Guerra Aguirre y defendida el de de 2016 ante el tribunal integrado por:

Presidente

Informante

Secretario

DEDICATORIA

A mi esposo e hijas, por ser fuente inagotable de inspiración.

A mis padres, por todos los años y sueños depositados en mí.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: ANÁLISIS SITUACIONAL	3
1.1. Contexto territorial	3
1.2. Actores y agentes locales relacionados al sector	9
1.3. Marco jurídico y encuadre en otras políticas	17
1.4. Situación de la promoción del patrimonio en la zona	20
1.5. Turismo Rural	21
1.6. Antecedentes	23
1.7. Análisis FODA	29
1.8. Diagnóstico	30
CAPÍTULO II: DEFINICIÓN DEL PROYECTO	33
2.1. Finalidad	33
2.2. Objetivo General	33
2.3. Objetivos Específicos y Actividades	33
2.4. Breve descripción de la propuesta	34
CAPÍTULO III: DESARROLLO DEL PROYECTO	39
3.1. Modelo de gestión	39
3.2. Aliados	39
3.3. Lineamientos para el Plan de Comunicación	40
3.4. Presupuesto y Financiación	41
3.5. Programación	42
3.6. Evaluación	44

BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA.....45

ANEXOS.....49

Anexo 1 : Instituciones Educativas del Distrito de Simbal

Anexo 2 : Relación de flora de la zona

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1	: Mapa de ubicación del distrito de Simbal en la región La Libertad.....	4
Imagen N° 2	: Petroglifos del Río Lucmar – Caserío Cajamarca.....	7
Imagen N° 3	: Piedra horadada – Caserío Mucha.....	8
Imagen N° 4	: Manantial de Cerro Prieto	9
Imagen N° 5	: Locaciones de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo	14
Imagen N° 6	: Caminata por los alrededores del Caserío.....	15
Imagen N° 7	: Escolares de la IE Alexander Fleming en full day educativo	16
Imagen N° 8	: Vista del Caserío Cumbray y Pedegral desde Casa Cumbray.....	16
Imagen N° 9	: Locaciones del Hotel de Campo “Las Curiosas” de Argentina.....	24
Imagen N° 10	: Patio del Hotel Amaru Valle, ubicado en Urubamba.....	25

Imagen N° 11 :	Excursión a caballo en el Hotel Amaru Valle	25
Imagen N° 12 :	Actividades en el Ecolodge Huaca de Piedra	26
Imagen N° 13 :	Instalaciones del Ecolodge Huaca de Piedra	26
Imagen N° 14 :	Actividades en Huaca de Piedra	27
Imagen N° 15 :	Actividades en Huaca de Piedra	27
Imagen N° 16 :	Actividades en Huaca de Piedra	28
Imagen N° 17 :	Actividades en Huaca de Piedra	29
Imagen N° 18 :	Croquis: Sendero para caminata y cabalgata	35
Imagen N° 19 :	Croquis para sendero en bicicleta	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	:	Presupuesto del Proyecto de promoción	41
Tabla N° 2	:	Programación del proyecto de promoción	43

INTRODUCCIÓN

Desde hace unas décadas atrás el turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento en el planeta y en un poderoso vector de relación intercultural, económica y social; convirtiendo a esta industria como un sector atractivo para su desarrollo en los países con potencial turístico, como lo es el Perú.

El patrimonio, tanto cultural como natural, ocupa ahora un lugar prioritario a nivel internacional en la formulación de políticas de desarrollo, reconociendo que las sociedades han creado procedimientos complejos para proteger y administrar sus recursos, los cuales están arraigados en valores culturales que se deben tener presentes si se desea lograr un desarrollo humano sostenido y equitativo.

Una de las vertientes en el turismo es el denominado turismo rural, éste puede entenderse como la práctica turística en un espacio campestre que favorece a la economía y la calidad de vida de sus pobladores, a través de la oferta de alojamiento, alimentación y actividades ligadas al ocio, con la presencia de las personas que habitan dicho ambiente rural, y que dan a conocer al visitante la realidad de dicho espacio, con toda su riqueza natural y cultural.

El presente proyecto propone diversificar y dinamizar la oferta cultural y natural de Simbal, distrito ubicado a treinta minutos de la ciudad de Trujillo, bastión liberteño de recursos naturales y culturales, a través del diseño de una ruta cultural interpretativa, en el marco del turismo rural, teniendo como base un emprendimiento local ubicado el caserío de Cumbray. Cabe señalar, además, que Simbal es reconocido a

nivel regional por el buen clima que presenta durante todo el año y por su rica y variada gastronomía, lo que asegura el flujo de visitantes a la zona durante todo el año.

En las siguientes páginas se desarrolla el proyecto en tres bloques: el primero dedicado al análisis situacional, en donde se da a conocer el contexto territorial, el marco jurídico, la situación del patrimonio de la zona, antecedentes y tras realizar un análisis FODA se presenta el diagnóstico. En el segundo bloque se define el proyecto, indicando la finalidad y objetivos del mismo; y en el tercer bloque se desarrolla la idea del proyecto dando a conocer el modelo de gestión el presupuesto y programación.

CAPÍTULO I: ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1. Contexto territorial

- **Geografía**

El distrito de Simbal, uno de los 11 distritos de Trujillo, está localizado a 35 km de la capital del departamento de La Libertad. El departamento de La Libertad posee un territorio que se extiende sobre una gran diversidad geográfica, siendo la única región del país que contiene las zonas naturales de Costa, Sierra y Selva. Limita por el norte con los departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas; por el este, con San Martín; por el sur, con Huánuco y Ancash; y por el Oeste, con el Océano Pacífico.

Se accede al distrito de Simbal siguiendo la vía que recorre Laredo y la misma que se utiliza para llegar a la sierra liberteña. Esta localidad ocupa una posición intermedia entre la costa y las primeras estribaciones del Ande liberteño, dentro del Valle Santa Catalina, condición de sumo interés para investigar el arte rupestre, restos arqueológicos e información etnohistórica de la interacción entre ambas zonas. (Castillo, 2009, p.145).

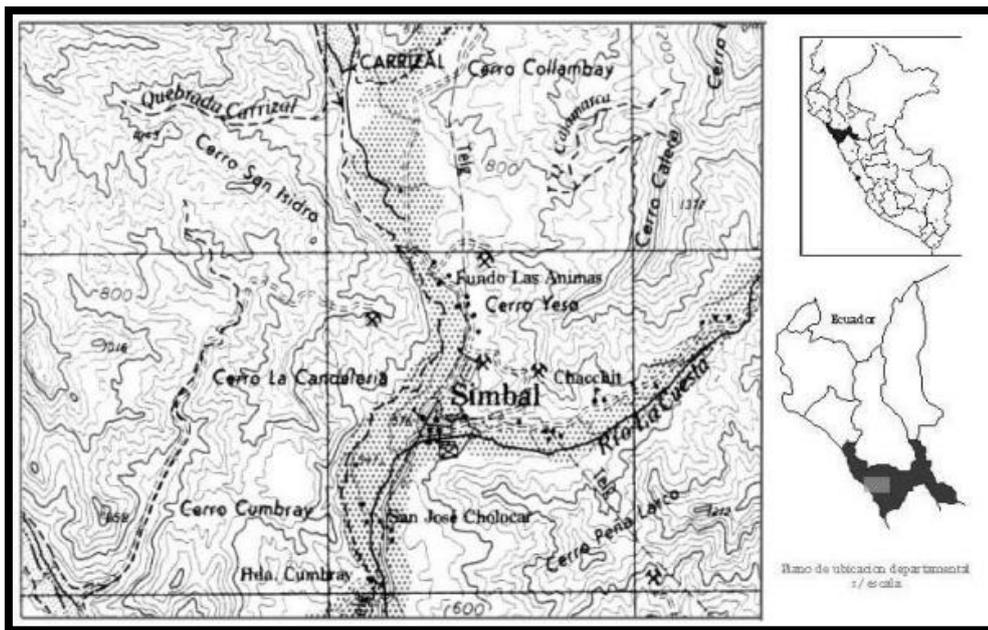
El origen de Simbal se remonta a las antiguas dinastías de los Mochicas y Chimúes. El origen de su nombre se cree que deriva del vocablo SHIMBALL, que significa: “Hueco Caliente” y de la lengua yunga: “Shimbal-ero-lam”, que significa: “Lugar calizo o calcáreo, que se calcina con el fuego”. Esta denominación se refuerza con el hecho de

estar ubicado a una altitud de 576 metros sobre el nivel del mar, contando siempre con un clima cálido y soleado.

Situado sobre la margen izquierda de la Carretera de acceso a Simbal, el Caserío de Cumbray formó parte de una ex hacienda que llevaba el mismo nombre, propiedad de la familia Alegría hasta la Reforma Agraria. En los alrededores de la plazoleta del Caserío es posible aún apreciar construcciones que datan de la época de las grandes haciendas liberteñas cuyos recuerdos permanecen aún en la mente de los pobladores locales más longevos.

Hoy en día, el distrito de Simbal está conformado por quince asentamientos poblacionales rurales, denominados caseríos (Cajamarca, Catuay, Cerro Prieto, Chacchit, Cholocal, Chual Collambay, Cruz Blanca, Cumbray, Huangabal, La Constancia, Ñary, Pedregal y Rasday), teniendo como centro administrativo, económico y social a la ciudad de Simbal.

Imagen N° 1.
Mapa de ubicación del distrito de Simbal en la región La Libertad



Fuente: (Castillo, 2009)

- **Historia**

Simbal se vincula, desde sus inicios, a actividades vinculadas con la agricultura; las sociedades del desierto costero tuvieron un particular vínculo ambiental cuya expresión más acabada fue la irrigación. Campesinos agrícolas desde por lo menos el 1.500 a.C. dejaron en el valle de Santa Catalina monumentos, canales de riego, campos de cultivo y viviendas. Sus identidades arqueológicas llevan los nombres Salinar (500 a.C.), Gallinazo (250 a.C.), Moche (100 d.C.) y Chimú (800 d.C.) y poseen gran personalidad regional. (Rocchietti, 2012, p.9).

Durante el período virreinal el Obispado de Trujillo era importante por ser la sede del poder político, militar, religioso y económico en todo el ámbito norteño. El partido de Trujillo tenía tres valles: el de Chimú (hoy llamado Santa Catalina), el del Río Chicama y el de Virú. Cada provincia se dividía en curatos o doctrinas (jurisdicción eclesiástica), los cuales estaban ligados a la organización económica y social. Los curatos de la provincia de Trujillo eran: Catedral, Santa Ana de Indios, Simbal, Huamán (con su anexo Moche), Mansiche (con su anexo Huanchaco), Santiago de Cao, Chocope, Santa María Magdalena de Cao, Paiján y Virú. (Gómez, 2002, p.77).

Indicaba, a finales del siglo XVIII, el Corregidor Don Miguel Feijoo de Sosa en su “Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú” que Pizarro ingresó en 1535 a fundar la ciudad por el Valle de Chimú, que estaba conformado por los Valles de Conache, Santa Catalina y Simbal; señala que el clima es cálido y seco, lo que genera estaciones muy benignas para la naturaleza. (Feijoo de Sosa, 1984 [1763]).

Los referentes históricos de Simbal son más claros a partir de su creación española. La información que se conoce es que de Trujillo llegó a Simbal el sacerdote Fray Luis de Tapia perteneciente a la orden de San Agustín, quien el 24 de junio de 1565 fundó el pueblo con el nombre de Villa Parroquial de San Juan Bautista de Simbal.

Durante los primeros años de la República, Simbal formó parte de la Intendencia de Trujillo y mediante Decreto expedido el 24 de junio de 1824 es elevado de Villa a la categoría de Distrito, aunque en la práctica seguía perteneciendo a Huamachuco, hasta que el Presidente de la

República, Mariscal Ramón Castilla, ordenó el cumplimiento de dicho Decreto el 2 de Enero de 1857. (Simbal celebra aniversario de creación política y religiosa, *RPP Noticias*, de <http://rpp.pe/peru/actualidad/trujillo-simbal-celebra-aniversario-de-creacion-politica-y-religiosa-noticia-606443>).

Simbal ha sido una tierra de cacaos durante el período prehispánico y en la actualidad se le conoce por ser una zona de chacras dedicadas al cultivo de diversas hortalizas y a la explotación de cales. Sobresale la producción de frutales, sobre todo de lúcuma. (Rocchetti, El pájaro de Simbal (Valle de Moche) [Versión electrónica], 2012, *ANTI. Revista de investigaciones precolombinas*, p.6).

- **Recursos**

Patrimonio material.- Dentro de este ámbito se presentan sitios arqueológicos de distintos períodos de la Historia de esta zona, desde el formativo hasta el período Chimú, encontrando evidencias tales como: puntas de flechas, hachas de piedra, cerámica, recintos de piedra, huacas, entre otros, en los alrededores de los caseríos de Simbal.¹ Estas evidencias aún no han sido estudiadas a profundidad por la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura, Institución que no se da abasto en cubrir las necesidades de protección, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales de la Región.

Patrimonio Inmaterial.- La cultura simbalera posee su máxima expresión en fiestas religiosas, tradición oral (mitos, leyendas y orígenes de cerros) y en la tradición culinaria de la zona, sus platos típicos por excelencia son: el Cabrito; el Pato guisado y el Cuy.

A través de una conversación con el poblador Belardo Gómez Guzmán del caserío de Cumbray (B. Gómez, comunicación personal, 30 de abril de 2016) se sabe que el calendario de fiestas es el siguiente:

01 enero	–	Santísima Virgen de la Puerta (Chacchit)
28 enero	–	Señor de la Piedad (Simbal)

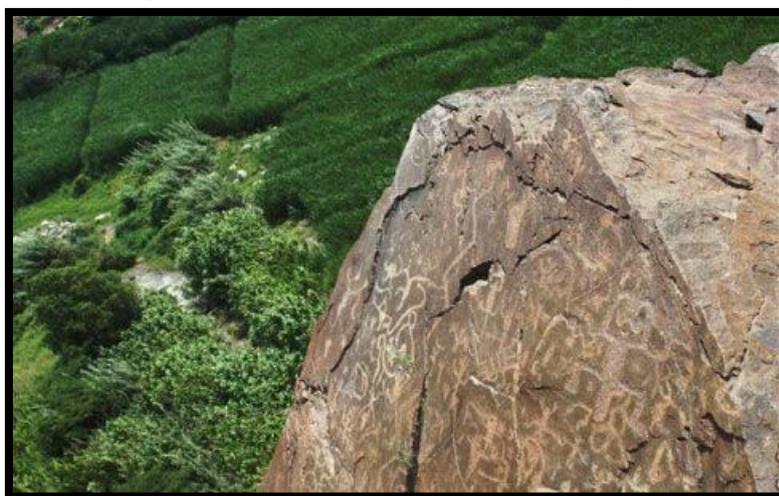
¹ Muchas de estas evidencias han sido depredadas por los mismos pobladores de la zona, quienes en temporadas específicas se dedicaban a la usual práctica del “huaqueo” de dichos bienes históricos.

30 marzo	–	Señor de la Misericordia (Catuy Alto)
01 mayo	–	Santísima Cruz (La Constancia)
14 y 15 mayo	–	San Isidro Labrador (Cumbray)
24 junio	–	San Juan Bautista - Aniversario de Simbal
30 agosto	–	Santa Rosa (Pedregal)
24 septiembre	–	Virgen de la Merced (Collambay)
10 octubre	–	La Santísima Cruz (Ñary)
23 octubre	–	Señor de los Milagros (Huangabal)
29 noviembre	–	San Martín de Porres (Chual)

- **Petroglifos**

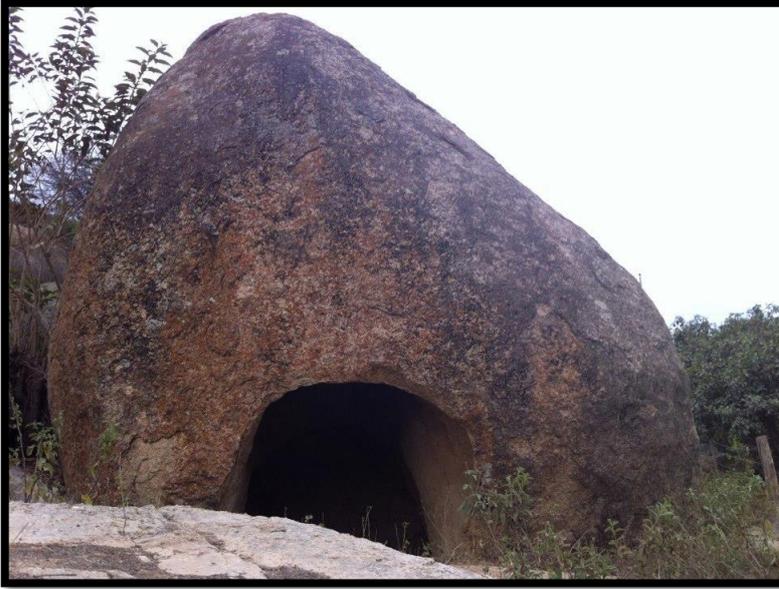
La inscripción rupestre es una de las formas materiales de la ideología antigua. Su correlación con las fases económico- sociales depende de las evidencias contextuales y del carácter de la iconografía. (Rocchetti, El pájaro de Simbal (Valle de Moche) [Versión electrónica], 2012, *ANTI. Revista de investigaciones precolombinas*, pp. 10-11). Los petroglifos que ubicamos en Simbal son: La Piedra del Sol, ubicada en Chacchit y perteneciente al período Formativo; Los petroglifos del Río Lucmar, ubicados en el Caserío Cajamarca y pertenecientes al período Moche; Piedra horadada en el Caserío Mucha.

Imagen N° 2.
Petroglifos del Río Lucmar – Caserío Cajamarca



Fuente: Turismo Simbal (<http://turismosimbal.blogspot.pe/>)

Imagen N° 3.
Piedra horadada – Caserío Mucha

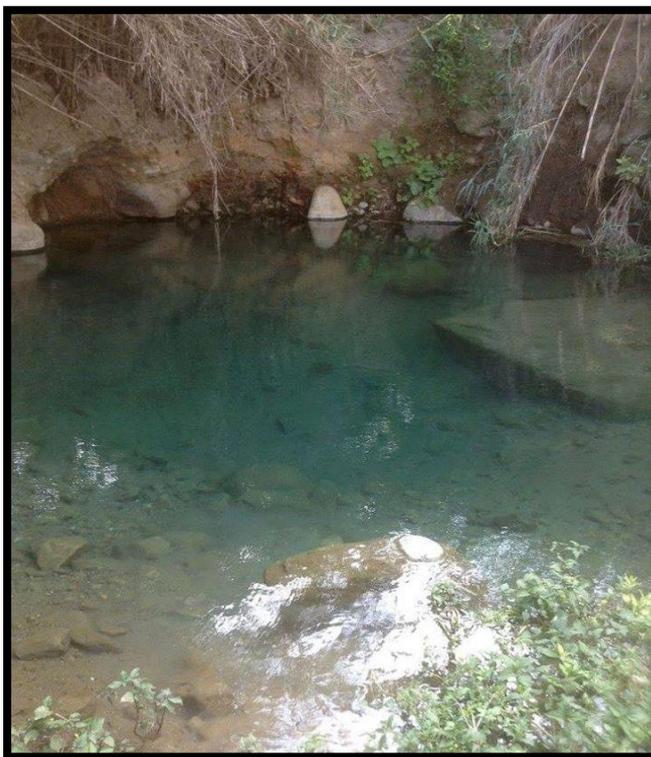


Fuente: Turismo Simbal (<http://turismosimbal.blogspot.pe/>)

Patrimonio natural.- Simbal presenta variados paisajes culturales y espacios naturales de gran importancia, entre ellos destacan: Manantial de Cerro Prieto y diversas especies de flora, muchos de estos son endémicos²: huarango, espino, cactus globular, vichayo, zapote, campanilla, junco, jaboncillo de campo, malva o malva cimarrona, cactus, capulí cimarrón, hierba de gallinazo, frijolito de caña, entre otros. (Padilla, Evaluación de la biodiversidad y caracterización ecológica de la comunidad vegetal de la campiña de Simbal, La Libertad entre Junio y Julio del 2012 [Versión electrónica], 2013, SCIÉENDO 16, PP.37-51).

² Ver cuadro en anexos.

Imagen N° 4.
Manantial de Cerro Prieto



Fuente: Turismo Simbal (<http://turismosimbal.blogspot.pe/>)

Minas de Cal.- Simbal posee testimonios de la actividad minera en el pasado y hasta la fecha se extrae el material minero de forma artesanal. Cabe señalar que existe en la capital del distrito un Museo sobre dicha actividad. (Rocchietti, El pájaro de Simbal (Valle de Moche) [Versión electrónica], 2012, *ANTI. Revista de investigaciones precolombinas*, p. 21).

1.2. Actores y Agentes locales relacionados al sector

- **Ministerio de Cultura**

El Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país. Fue creado el 21 de julio de 2010 mediante Ley N° 29565, suscrita por el Presidente de la República, Alan García Pérez.

Las áreas de acción del Ministerio de Cultura son las siguientes: patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial; creación cultural contemporánea y artes vivas; gestión cultural e industrias culturales; pluralidad étnica y cultural de la nación.

Las funciones del Ministerio son: formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural del país, planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno actividades que permitan el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos, todo ello propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural y abriendo espacios de participación de todas las culturas. (Ministerio de Cultura, <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>)

- **Unidad Ejecutora 009: La Libertad (Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad)**

De acuerdo al portal web de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad (<http://ddclalibertad.gob.pe/>), el 13 de abril de 2015, mediante Resolución Ministerial N° 138-2015-MC se creó la Unidad Ejecutora 009: La Libertad, perteneciente al Pliego 003 del Ministerio de Cultura. Esta Unidad Ejecutora tiene a su cargo la Dirección Desconcentrada de Cultural de La Libertad y El Proyecto Especial Complejo arqueológico Chan Chan (el cual solía ser Unidad Ejecutora ligada directamente el Pliego 003 del Ministerio de Cultura).

La Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad elabora, programa, supervisa y evalúa las actividades relacionadas con la defensa, protección, restauración, investigación y conservación del patrimonio cultural mueble e inmueble registrado en el ámbito regional liberteño. Controla y supervisa las actividades y proyectos de investigación arqueológica, conservación y restauración, a través de los siguientes departamentos: Arquitectura, Monumentos arqueológicos, Restauración y Promoción de la Cultura.

El departamento de Promoción de la Cultura es el órgano encargado de planificar, ejecutar proponer, difundir y promocionar las diversas actividades artísticas y culturales de la región. Apoya la

iniciativa de producción para la cultura viva y la interculturalidad con el apoyo y coordinación con entidades públicas y privadas de la región.

- **Municipalidad Distrital de Simbal**

La Municipalidad de Simbal, a cargo del Alcalde Santos Rafael Valdivia, hacia el año 2012 se encontraba abocada a producir el desarrollo local. Lo hace a través de tres tipos de políticas: Obra pública de infraestructura, Turismo y Cultura simbalera. (Municipalidad Distrital de Simbal, 2007, *Plan de desarrollo concertado 2007 – 2015*. Simbal, Trujillo: La Municipalidad).

Las acciones gubernamentales destinadas al desarrollo son las siguientes:

- Mejoramiento de canales, de trochas asfaltables
- Instalación de servicios higiénicos, agua potable, letrinas, pavimentación, electrificación
- Trazado de caminos
- Construcción de locales deportivos, municipales
- Embellecimiento del Cerro Chichamarca
- Remodelación de la Plaza de Simbal

En el área turística el municipio se publicita como apto para el goce de su clima, de su paisaje, el turismo de fin de semana (Ruta corta para viajes internos) o de invierno así como el trekking.

- **Organizaciones Sociales de Base**

Vaso de leche “Virgen de la Puerta” – Cumbray.- El portal web del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social nos detalla que éste es un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza. Dirigido a niños de cero a seis años (0-6 años), madres gestantes y en período de lactancia. Las personas del Caserío, en su mayoría mujeres, se organizan para elegir al Comité el cual se responsabiliza de los insumos necesarios que ofrece el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a través de la

Municipalidad de Simbal, quien los entrega para su correcto funcionamiento.

Junta de usuarios de agua.- Organización agraria y no agraria que tiene como objetivo velar por el uso sostenible de los recursos hídricos. La conforman todos los pobladores de la zona.

- **Instituciones Educativas**

De acuerdo al portal web “Escale”, del Ministerio de Educación (<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiiee>), el distrito de Simbal al año 2015, cuenta con veinticinco (25) Instituciones Educativas, en adelante IE, distribuidas en sus caseríos. Todas son Escuelas Públicas de la modalidad de Básica Regular pertenecientes al Sector Educación, en donde en el Ente Rector es el Ministerio de Educación, a cargo de la UGEL 01 El Porvenir de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad.

Hay diez (10) IE del Nivel “Inicial – Jardín” que atiende un total de ciento setenta y ocho (178) niños entre tres (03) y cinco (05) años, distribuidos de la siguiente forma: una (01) IE en Cajamarca atendiendo a doce (12) niños; una (01) en Catuay atendiendo a once (11) alumnos; una (01) IE en Chacchit atendiendo a siete (07) niños; una (01) en Collambay atendiendo a catorce (14) alumnos; una (01) en Cruz Blanca atendiendo a veinte (20) niños; una (01) en Cumbray atendiendo a ocho (08) alumnos; una (01) en Ñary atendiendo a siete (07) niños; una (01) en Pedregal atendiendo a treinta y tres (33) alumnos; una (01) en Rasday atendiendo a diez (10) niños y una (01) en Simbal atendiendo a cincuenta y seis (56) alumnos.

Existen ocho (08) IE del Nivel Primaria que recibe cuatrocientos cincuenta y seis (456) alumnos, distribuidos de la siguiente forma: una en Simbal que atiende a doscientos veinticinco (225) alumnos; una en Huangabal que atiende a diecisiete (17) alumnos; una en Pedregal que atiende a noventa y nueve (99) alumnos; una en Chual que atiende a trece (13) alumnos; una en Collambay que atiende a cuarenta y seis (46) alumnos; una en Ñary que atiende a diecisiete (17) alumnos y una en Cruz Blanca que atiende a veinticinco (25) alumnos.

El distrito cuenta sólo con una (01) IE de Nivel Secundario que atiende a un total de doscientos cuarenta y dos (242) alumnos y está

ubicado en Simbal pueblo. Tras haber conversado con varios pobladores de la zona se sabe que muchos de los jóvenes del distrito van a estudiar el nivel secundario a otros lugares, muchos de ellos van a Quirihuac (ubicado en Laredo) o Trujillo.

Simbal cuenta también con seis (06) IE No escolarizadas que atienden a niños y niñas del nivel Inicial, éstas se ubican en: Huangabal, que recibe a seis (06) alumnos; Simbal, que recibe a seis (06) alumnos; La Constancia, que recibe a cuatro (04) alumnos; Cholocal, que recibe a seis (06) alumnos; Cerro Prieto, que recibe a cinco (05) alumnos y Chual, que recibe a siete (07) alumnos.

El distrito no cuenta con Institutos ni con sedes de Universidades; sin embargo, cabe señalar que la distancia es muy corta desde los caseríos de Simbal hasta la ciudad de Trujillo, haciendo posible que muchos jóvenes estudien en las Universidades de la ciudad.

- **Organización Juvenil Guías Turísticos Simbal**

Grupo creado el 10 junio del 2012, está compuesto por estudiantes de la IE César Armestar Valverde, con el objetivo de conocer y promover el patrimonio, historia, cultura y mitos del distrito de Simbal. Tienen como fin proteger y poner en valor el patrimonio del distrito, promocionar la cultura y el turismo en Simbal, y cuidar el medioambiente. Son responsables, junto al Municipio de Simbal, de organizar el EXPOTUR Simbal, que se realiza año tras año durante las fiestas de fundación de Simbal.

- **Empresas**

A la fecha aún se realizan actividades ligadas a la minería de piedra caliza y por excelencia la actividad que prima es la agraria; aun así Simbal se ha colocado en el imaginario del poblador trujillano como un destino cercano para pasar un día o un fin de semana de campo con buen clima y con una buena gastronomía. Es así que en la zona abundan los Restaurantes campestres y hospedajes.

Alojamientos.- En la capital del distrito se encuentran dos (02) hospedajes: Las Flores y Los Portales de Simbal.

- **Hospedajes con servicio de alimentación**

Casa Cumbray Hotel & Club de Campo (J. Cueva, comunicación personal, 26 de abril de 2016).- Hotel destino ubicado sobre la margen izquierda de la carretera a Simbal, pasando por el caserío de Catuay y Pedregal; cuenta con una extensión de 4,000 m², este Hotel de campo inició su funcionamiento en el año 2012. La infraestructura de este alojamiento se erige sobre la base de un antiguo cerro del caserío Cumbray, con vistas panorámicas y con arquitectura que se asemeja a la de una casa hacienda del ande liberteño.

Imagen N° 5.

Locaciones de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo



Fuente: Casa Cumbray Hotel & Club de Campo
(<http://www.casacumbray.com/>)

Cuenta con suites y habitaciones familiares, todas ubicadas frente a la quebrada del Valle Santa Catalina, capaces de albergar a un total de sesenta pasajeros en treinta camas de dos plazas. Entre su infraestructura se encuentra también: Salón Cumbray, en donde se sirven los desayunos, almuerzos y cenas; Sala de conferencias; Terraza; Zona de fogata; Piscinas; Cascada; área de juegos infantiles y zona de deportes; minigranja y senderos para cabalgata y caminatas. Entre las actividades que ofrecen a sus pasajeros se encuentran: observación de la naturaleza, noches de cine, caminatas, entre otras.

Imagen N° 6.
Caminata por los alrededores del Caserío



Fuente: Casa Cumbray Hotel & Club de Campo (<http://www.casacumbray.com>)

Casa Cumbray Hotel & Club de Campo funciona todos los días del año y se dirige principalmente a familias de la provincia trujillana, aun así ha recibido pasajeros de otros departamentos del país y de Francia, Italia y Chile. Además, siguiendo las tendencias educativas globales, Casa Cumbray oferta paquetes escolares, facilitando sus instalaciones para que estudiantes de todos los niveles vivan una experiencia educativa fuera de las tradicionales aulas.

Imagen N° 7.

Escolares de la IE Alexander Fleming en full day educativo.



Fuente: Casa Cumbray Hotel & Club de Campo
(<http://www.casacumbray.com/>)

Cabe señalar, que Casa Cumbray tiene como consigna contar con trabajadores de la zona, quienes reciben constantemente capacitaciones para mejorar la calidad del servicio que brindan.

Imagen N° 8.

Vista del Caserío Cumbray y Pedegral desde Casa Cumbray.



Fuente: Fotografía propia

La Posada del Cerro; aunque no se encuentra dentro del distrito de Simbal, se ubica muy cerca al caserío Catuay, en el sector Menocucho que aún pertenece a Laredo. Según la página web de este establecimiento (<http://www.posadadelcerrotrujillo.com/>), éste es un restaurante campestre que cuenta con el servicio de alojamiento, su infraestructura consta de: restaurante, juegos recreativos, sala de conferencias y piscinas. Como actividades para sus pasajeros ofrecen caminatas en la ribera del río y zona de deportes.

Restaurantes.- Villa Loanka, Villa Violeta, Centro Recreacional Simbal de la Derrama Magisterial, Río Bar, entre otros. Funcionan los fines de semanas y feriados, atienden a gran cantidad de población de las zonas aledañas a Simbal, Laredo y El Porvenir.

1.3. Marco jurídico y encuadre en otras políticas

Tras realizar una revisión sobre las normas jurídicas y políticas públicas en las que se enmarca y sostiene este proyecto (Ley de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296, Plan estratégico de Desarrollo turístico Provincial de Trujillo y Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú), se detalla, a continuación, una breve descripción y análisis de cada uno de ellos:

- **Ley de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296**

La Ley 28296 de Patrimonio Cultural de la Nación -Perú- hace precisiones sobre la valoración de los bienes culturales: “Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley” (Artículo II, Título Preliminar).

“Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección,

restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes” (Artículo IV, Título Preliminar).

“Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley. El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley. El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado” (Artículo V, Título Preliminar).

Lo prescrito por la Ley N° 28296 resalta la importancia del patrimonio local a promover; como el paisaje cultural, petroglifos, mitos y leyendas, herencia del caballo peruano de paso y conocimientos ancestrales, como la hidráulica y agricultura; al mismo nivel que todo bien cultural integrante del Patrimonio de la Nación, al que la población objetivo habitualmente está acostumbrada, como lo arqueológico y lo histórico-monumental.

- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Provincial de Trujillo (Ministerio de Comercio exterior y Turismo del Perú, *Plan estratégico de Desarrollo turístico provincial de Trujillo*” [Versión electrónica], de http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Fit/fit/Planes/La_Libertad/Plan_Estrategico_Desarrollo_Provincial_LALIB.pdf).

Comprende 6 provincias: Trujillo, Virú, Pacasmayo, Ascope, Otuzco y Sánchez Carrión.

El plan provincial de desarrollo turístico de la provincia de Trujillo contiene un diagnóstico de la realidad de la provincia, las bases estratégicas para el desarrollo turístico, un plan de acción inmediata con acciones a corto plazo y un listado de proyectos a mediano

plazo, que nos permitirán trazar los lineamientos para asegurar la calidad del servicio que se brindará a través de las actividades a desarrollar en el presente proyecto a través de una gestión privada.

- Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú – Ministerio de Comercio exterior y turismo (Ministerio de Comercio exterior y turismo del Perú, *Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*, 2006, de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Legal/LINEAMIENTOS_TURISMO_RURAL.pdf)

El desarrollo del Turismo Rural se enmarca dentro del objetivo uno del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, el mismo que promueve el “Desarrollo de una oferta turística competitiva y sostenible” como estrategia para la lucha contra la pobreza, ya que contribuye a diversificar la oferta turística nacional, a través de la promoción del desarrollo de productos turísticos en el ámbito rural, garantizando la participación de la comunidad local, la conservación de los recursos naturales y culturales, así como la generación de empleo y mejora de ingresos, teniendo como eje fundamental y base sólida la capacitación al prestador del servicio turístico en el ámbito rural.

Las experiencias de desarrollo de Turismo Rural surgidas a la fecha en el Perú, se han dado por iniciativa en su mayoría por empresarios que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados con el apoyo de la cooperación internacional, y organizaciones no gubernamentales, exitosas en algunos casos y en otros con resultados negativos muchas veces por desconocimiento de la actividad turística, ausencia de experiencia en capacitación especializada y carencia de estudios de mercado.

El desarrollo de estas tendencias ha hecho que el “segmento rural y de naturaleza”, en sus diferentes versiones, se desarrolle como nunca lo había hecho antes, esperando y exigiendo quienes lo practican una mejor calidad de los productos. Así, el rasgo distintivo de los productos del turismo rural es ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en

la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de la vida de la población local. (Fernández (s.f.), *El Turismo rural en el desarrollo local*, Recuperado el 21 de abril de 2016, de http://www.redcanariarural.org/pdf/26_fernandez_hernandez.pdf).

Estos lineamientos sobre el turismo rural en el Perú nos permiten tener en claro cuál es el fin último del proyecto y la forma en la que se debe trabajar para contar con un desarrollo sostenible a largo plazo. Los lineamientos sobre el turismo rural nos dan el sustento para las actividades a desarrollar ligadas al campo y la cultura y cómo involucrar a la población local en un emprendimiento privado.

1.4. Situación de la promoción del patrimonio en la zona

Para iniciar con este apartado se debe considerar que existe un Plan Director de la Municipalidad Distrital de Simbal, el cual consta de un Diagnóstico Participativo a partir del cual se infiere la orientación rural preponderante de la economía.

Su Plan Estratégico, entre otros puntos y resumidamente, se propone:

1. Implementar un programa de mejoramiento del sistema productivo,
2. Desarrollar un programa de actualización de técnicas de cultivo,
3. Desarrollar niveles de organización en la comercialización de la producción agrícola,
4. Reconocer el potencial de los recursos históricos,
5. Cuidar el Patrimonio Histórico,
6. Gestionar la declaración oficial del patrimonio histórico y natural de la región,
7. Desarrollar la actividad turística,
8. Mejorar los servicios educativos

De dicho Plan Director se infiere que el distrito de Simbal es por excelencia un distrito dedicado a la agricultura; aun cuando posee sitios de carácter cultural y natural con mucho potencial no se ha ejecutado un Plan de desarrollo cultural o turístico. Sin embargo, cabe señalar que existe una organización juvenil que cuenta con el apoyo de la

Municipalidad, que de forma muy empírica presta mucha atención, desde las aulas y realizando a visitas de reconocimiento, a los sitios de carácter patrimonial tanto cultural como natural de su distrito. Intentando de forma alguna fomentar la difusión de los recursos con los que cuentan los caseríos de Simbal.³

Se conoce además, por esta misma organización juvenil que se viene desarrollando hace seis años una exposición turística, denominada EXPOTUR SIMBAL. Teniendo como marco esta exposición, este año 2016, la Municipalidad de Simbal tiene previsto mejorar el acceso a varios de los atractivos recursos culturales y naturales del distrito como: La piedra horadada de Mucha, el Manantial de Cerro Prieto y los Petroglifos de Cajamarca.

Sin embargo, esta promoción no nace como una Política del gobierno local que debe plantearse y ejecutarse en un mediano y largo plazo, sino que se realiza como parte de las actividades por el Aniversario de la fundación de Simbal y no tiene el alcance que se esperaría puesto que en dicha fiesta se encuentran sólo los pobladores del distrito y de los centros poblados más cercanos a Simbal, denotando la falta de un Plan de Promoción y difusión a nivel provincial y regional.

1.5. Turismo Rural

Simbal es conocido, entre los trujillanos, como el destino perfecto durante los fines de semana y durante las vacaciones para disfrutar del sol encontrando allí un clima cálido durante todo el año, degustar un delicioso plato típico simbalero y realizar actividades diversas relacionados al campo y la naturaleza. Es por ello que se debe reforzar estas características que lo enmarcan en el Turismo Rural, mejorando los accesos hacia los caseríos, la calidad de la infraestructura en general y del servicio que se brinda en los diversos establecimientos de hostelería y restauración del distrito.

³ Es así que la Organización Juvenil de Guías turísticos de Simbal abrieron un blog en el cual daban a conocer, muy grosso modo, la historia de Simbal y la riqueza cultural y natural que el distrito posee. Cuentan además con un Fanpage en Facebook (<https://www.facebook.com/ojgtSimbal/>) donde muestran mediante fotografías varias de sus visitas a los lugares de carácter cultural y natural.

La base de éste tipo de turismo es el medio rural en un sentido amplio que implica poseer un interesante patrimonio natural, histórico-cultural y arquitectónico que despierta el interés de las personas que habitualmente viven en el medio urbano y que están dispuestas a invertir parte de su tiempo libre y recursos en reencontrarse en muchos casos con sus orígenes o simplemente explorar formas o lugares para vacacionar que se encuentran más allá de su forma de vida habitual. (Gallardo (2005), *Diseño de Servicios Turísticos para el Fundo Lipingue, Comuna de Los Lagos, Décima Región de Los Lagos*, Tesis de grado no publicada de Administración de la Universidad Austral de Chile, de la Escuela de Administración de Empresas de Turismo, Valdivia, Chile, Recuperado el 21 de abril de 2016 de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2005/feg163d/doc/feg163d.pdf>).

Según la Organización Mundial de Turismo (2001), el turismo rural es aquella forma de turismo en la que la cultura rural es un componente esencial del producto ofrecido. Sin embargo, podemos indicar, en un sentido más amplio, que el turismo rural es la combinación de los recursos naturales, culturales y humanos existentes en el medio rural, los cuales en combinación con los servicios, constituyen la oferta turística, por lo tanto, el producto turístico está formado por los Recursos Turísticos (naturales y culturales), los Servicios Turísticos Básicos (alojamiento tradicional, alimentación, etc.) y los Servicios Turísticos Complementarios (deporte, ocio visitas culturales, nuevas actividades, etc.).

Gil Larrañaga (1992) concibe el turismo rural, además de como actividad económica, como un elemento activador de procesos de animación social, que a su vez debe mejorar la capacitación de la población local en el contexto de una readaptación de conceptos, estructuras y actividades que afectan el medio.

Si bien es cierto que en sus orígenes el turismo rural se basó en la idea de completar los ingresos de las actividades ligadas al agro y fomentar el desarrollo local, por lo que se creía que este tipo de turismo estaba vinculado definitivamente a la participación del turista en la actividad rural (hoy denominado agroturismo); la evolución del turismo rural hoy en día permite al turista disfrutar del medio rural sin participar necesariamente en las actividades agrícolas y en la vida comunitaria. (Fernández, AÑO, pp. 578-580).

La oferta de esparcimiento surge como complemento indispensable de la estadía de los visitantes y además como una forma de agregar valor a los recursos naturales y culturales existentes en el entorno. Según el tipo de recurso sobre el cual actúan es posible agruparlas en tres tipos:

- Actividades de Naturaleza: Senderismo, bicicletas, equitación, caminatas, trekking, rafting, etc.
- Actividades Culturales: Visitas a elementos patrimoniales, arquitectura tradicional, conjuntos etnográficos, visitas a pueblos, participación en ferias, fiestas, etc.
- Participación en Tareas Agrícolas: Recolección de frutos, trabajos en el campo, manejo de rebaños de animales, etc. (COMETA, Asesoramiento Turístico Integral, s/a)

1.6. Antecedentes

Teniendo en cuenta que el Turismo Rural es toda actividad que se desarrolla en el medio campestre de manera planificada y sostenible, basada en la participación de la población local para el beneficio de la comunidad, (Ministerio de Comercio exterior y turismo del Perú, <http://www.turismoruraldelperu.gob.pe>); presentamos casos exitosos de emprendimientos, de gestión privada y gestión mixta, que se asemejan a la propuesta del presente proyecto, muchos de estos emprendimientos han sido desarrollados en el Perú con muy buenos resultados, tanto para el patrimonio como para la población local. Estos emprendimientos desarrollan actividades ligadas al campo y la cultura, brindando además los servicios de alojamiento y alimentación.

- **Hotel de Campo “Las Curiosas” – Argentina**

De acuerdo al portal web “Turismo Rural en Argentina” (Recuperado el 25 de abril de 2016 de <http://www.turismoruralargentina.com/hotel-de-campo-avia-terai/las-curiosas.html>), este hotel de campo se encuentra dentro de una reserva natural de 200 hectáreas ubicada en el Monte Chaqueño, un refugio de una notable variedad de flora y fauna autóctona que forman parte de este especial medioambiente.

El lugar lo componen; un casco principal, un espacio de habitaciones privadas, un gran salón de usos múltiples cubierto, galerías, spa, vegetación, actividades al aire libre y una

gastronomía distinguida que invitan a vivir la experiencia de campo.

Las actividades que propone este Hotel de Campo para el disfrute del segmento al que se dirige -las familias- son: spa rural, cabalgatas, senderismo, avistamiento de aves, reservorio de agua, sala de lectura y juegos de mesa, área de juegos para niños.

Imagen N° 9.
Locaciones del Hotel de Campo “Las Curiosas” de Argentina



Fuente: Turismo rural Argentina (<http://www.turismoruralargentina.com/>)

- **Hotel Amaru Valle – Urubamba, Cusco (Perú)**

Ubicado en el Valle Sagrado del Cusco, a sólo unas cuadras de la plaza principal de Urubamba, cerca de sitios arqueológicos como Machu Picchu, Pisac, Ollantaytambo, Maras, Moray y Chinchero. (Hotel Amaru Valle Hotel (s.f), Recuperado el 25 de abril de 2016 de <http://www.amaruvalle.com/ubicacion.html>).

Imagen N° 10.
Patio del Hotel Amaru Valle, ubicado en Urubamba



Fuente: Hotel Amaru Valle (<http://www.amaruvalle.com/>)

Este Hotel se presenta como un hospedaje campestre que ofrece actividades como fogatas, excursiones (caminatas y cabalgatas), áreas de juegos, alquiler de bicicletas para Down Hill, sesiones de yoga, talleres de panadería, entre otros.

Imagen N° 11.
Excursión a caballo en el Hotel Amaru Valle



Fuente: Hotel Amaru Valle (<http://www.amaruvalle.com/>)

- **Ecolodge Huaca de Piedra – Lambayeque**

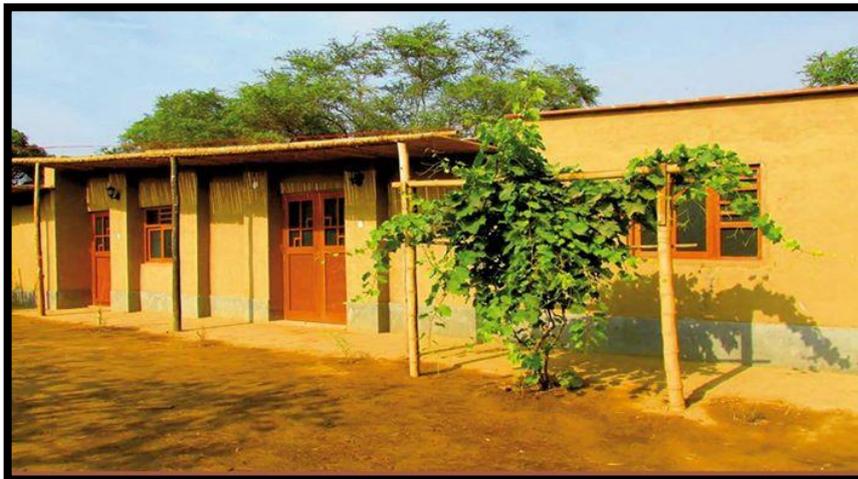
De acuerdo al portal web de Huaca de Piedra (Huaca de Piedra, Recuperado el 30 de mayo de 2016 de <http://ecolodgepomac.wix.com/>), este hospedaje nace como iniciativa de la Comunidad de Huaca de Piedra de Illimo asociados; está ubicado en la Zona de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pómac, a 10 minutos del distrito de Illimo provincia y departamento de Lambayeque.

Imagen N° 12.
Actividades en el Ecolodge Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

Imagen N° 13.
Instalaciones del Ecolodge Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

Entre las actividades que ofrece a sus pasajeros se encuentran:

Excursiones.- ofrecen excursiones a las zonas aledañas (huacas de la cultura Sicán, Túcume, campiña de artesanos, entre otras); éstas pueden ser libres o pueden contar con el servicio de guiado.

Imagen N° 14.
Actividades en Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

Imagen N° 15.
Actividades en Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

Tour al Santuario Histórico Bosque de Pómac.- En el "Tour Pómac" el ecolodge ofrece a sus pasajeros el explorar el Bosque de Pómac, a través de caminatas, cabalgando o con bicicletas.

Imagen N° 16.
Actividades en Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

Reforestación.- Esta actividad propone a los pasajeros el pasar un día en el Bosque de Pómac, haciendo labores de reforestación de algarrobos en el campo.

Abejas y apicultura.- La abeja es uno de los más importantes animales en la región alrededor del Ecolodge. El ecolodge propone visitas a los apicultores para aprender sobre el ciclo de vida de las abejas peruanas y producción de miel.

Otros Servicios.- En Huaca Piedra se alquilan también los salones y áreas exteriores para eventos institucionales o corporativos, reuniones y capacitaciones.

Imagen N° 17.
Actividades en Huaca de Piedra



Fuente: Ecolodge Huaca de Piedra (<http://ecolodgepomac.wix.com/>)

1.7. Análisis FODA

• **Fortalezas**

1. El distrito de Simbal cuenta con una variedad de atractivos culturales y naturales.
2. El distrito es reconocido por la población liberteña por su buen clima durante todo el año y por su gastronomía.
3. Existe una fluida demanda de carácter local, sobre todo durante el verano, feriados y fines de semana.
4. La distancia es corta entre la ciudad de Trujillo y el distrito de Simbal, a sólo treinta minutos. Lo que facilita la llegada de la población a consumir los servicios que el distrito ofrece.
5. Simbal, y sus caseríos, están considerados como lugares seguros.

- **Oportunidades**
 1. Existen establecimientos de alojamiento y alimentación orientados al público local. Sin embargo, no todos ofrecen servicios de calidad.
 2. El Caserío de Cumbray, al ser uno de los primeros en ubicarse en la ruta de Trujillo a Simbal presenta posibilidades para ser la base de desarrollo de productos turísticos de carácter natural y cultural.
 3. Existen establecimientos en la zona que apuestan por el desarrollo local a través de actividades ligadas a la naturaleza y la cultura.

- **Debilidades**
 1. El acceso es regular, la carretera se encuentra en regular condición. Desde el cruce de acceso a Simbal los caminos hacia los caseríos son de trocha carrozable.
 2. Los medios de transporte público, al no tener competencia, no mejoran la calidad de su servicio.
 3. La ruta que siguen los medios de transporte público son exclusivamente de Trujillo a Simbal, por lo que no hay una tarifa única publicada para llegar a los caseríos.
 4. Existe una marcada temporalidad en la demanda de los servicios relacionados al turismo en el distrito.
 5. Insuficiente señalización turística dentro del distrito de Simbal.
 6. La población no está sensibilizada en temas de cultura y naturaleza.

- **Amenazas**
 1. Constante depredación del patrimonio, tanto cultural como natural, por parte de la población.
 2. Pérdida de la tradición oral causada por la migración de la población a la ciudad de Trujillo.

1.8. Diagnóstico

Si bien el distrito de Simbal posee un potencial turístico significativo, existen varios aspectos que requieren intervención. El acceso vial no está plenamente desarrollado, lo que se hace evidente en el acceso hacia sus caseríos. Asimismo no hay un control de la calidad de

los servicios que se ofrecen en hospedajes y restaurantes. Todo esto, sumado a factores sociales como la inseguridad ciudadana en la ciudad de Trujillo afecta la llegada de personas al distrito, la cual podría verse incrementada al superar lo anteriormente señalado.

Se sabe también que el distrito de Simbal es conocido por la población trujillana como uno de los destinos preferidos de fin de semana y vacaciones cortas; sin embargo, existe una falta de oferta de actividades de esparcimiento relacionadas al campo y la naturaleza por parte de los establecimientos de la zona en promover los recursos culturales y naturales de los caseríos de Simbal, de tal forma que no podemos hablar de un desarrollo del Turismo rural en el distrito. Por lo que se indica, se puede señalar que el factor que está fallando es la falta de diversificación de la oferta de actividades socioculturales y la dinamización de las mismas en el ámbito señalado.

Según el análisis FODA que se ha realizado, se sabe que se cuenta con recursos naturales y culturales, los cuales no han sido gestionados oportunamente y no se encuentran incluidos en alguna ruta o producto de carácter turístico cultural y/o natural. Por ello se ve la necesidad de diversificar la oferta, la cual por el momento está exclusivamente ligada a la gastronomía, para dinamizar las actividades que se les ofrecen a los visitantes de la zona.

Como se sabe, para diseñar un producto turístico éste debe estar formado por tres componentes: los Recursos Turísticos (naturales y culturales), los Servicios Turísticos Básicos (alojamiento tradicional, alimentación, etc.) y los Servicios Turísticos Complementarios (deporte, ocio visitas culturales, nuevas actividades, etc.).

Es así que en este punto podemos identificar los recursos turísticos de la zona, sin embargo para poder desarrollar un producto de turismo rural en Simbal, es necesario también contar con el servicio turístico básico, ubicar un punto base para poder llevar a cabo dicho proyecto. Debe estar en un lugar accesible, contar con infraestructura y servicios adecuados.

Entre los lugares que se encuentran en la zona se propone que el producto se desarrolle en el marco de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo, ubicado en el Caserío de Cumbray, a sólo 30km de la ciudad de

Trujillo. Cabe señalar que esta empresa ha apostado desde sus inicios por el desarrollo del ámbito local potenciando sus recursos naturales y culturales, empleando a la población de la zona, capacitándolos constantemente, y dirigiéndose a un nicho de mercado familiar, con miras a ampliar sus servicios.

El tercer componente, los servicios turísticos complementarios, son los que se proponen a desarrollar: una ruta cultural interpretativa, la cual propondrá visitar lugares naturales y culturales a través de caminatas, cabalgatas o con un paseo en bicicleta.

CAPÍTULO II: DEFINICIÓN DEL PROYECTO

2.1. Finalidad

Impulsar el desarrollo local del Caserío de Cumbray del distrito de Simbal proponiendo una oferta turística y cultural atractiva basada en el patrimonio natural y cultural.

2.2. Objetivo General

Implementar un producto de turismo rural para complementar la oferta turística e incentivar la identidad local en el Caserío de Cumbray.

2.3. Objetivos específicos y actividades

Objetivo específico 1: Diseñar una ruta turística cultural basada en el patrimonio cultural y natural en el caserío de Cumbray - Simbal.

Actividad: *“Diseño de una ruta turística de carácter cultural y natural”*

Se propone una ruta interpretativa que se inicia en el caserío de Cumbray y se puede realizar de tres formas: a través de una caminata por un sendero interpretativo dentro de Cumbray; a través de una cabalgata por los senderos aledaños al caserío; o en bicicleta cruzando los caserío de Pedregal y llegando a Simbal pueblo.

La caminata o senderismo es posible de realizar gracias a que ya existe un sendero definido, es decir, con una huella legible la cual seguir dentro del predio de Casa Cumbray y a través del caserío. Este sendero se implementará con paneles interpretativos que permitirán el reconocimiento de especies de flora y fauna local y del disfrute del paisaje.

Las cabalgatas se llevan a cabo con tres ejemplares de paso peruano que son propiedad de Casa Cumbray; se sigue la misma ruta que en la caminata. En esta modalidad, además de disfrutar de los elementos patrimoniales de la zona se pone en valor otro elemento cultural: el caballo de paso peruano y todo lo que ello conlleva: su historia, su andar, su apero y la técnica de cabalgata.

La ruta hasta Simbal pueblo, pasando por diversos atractivos de la zona, se realiza en tres bicicletas. Esta actividad necesita de un guía quien va contando la historia de la zona y mostrando a los aventureros el paisaje, la flora, fauna y patrimonio cultural por donde pasan.

Objetivo específico 2: Desarrollar talleres de educación a través del patrimonio para fortalecer la identidad local de los estudiantes de la comunidad.

Actividad: Realización de talleres de educación a través del patrimonio.

Tras realizar una focalización, la población a la que se dirige el taller son los alumnos del Jardín del Caserío de Cumbray y los alumnos de primaria del Caserío Pedregal, dos niveles de la misma modalidad educativa. Los alumnos, que son un total 107, tras recibir charlas de sensibilización sobre el patrimonio realizarán, en dos ocasiones, visitas a los sitios culturales y naturales que serán puestos en valor a través de la actividad desarrollada en el Objetivo específico número uno.

2.4. Breve descripción de la propuesta

Con el presente proyecto se propone diversificar la oferta de los servicios que se ofrecen en Simbal ligados a la cultura y naturaleza. Se propone contar, como centro base para el desarrollo de las actividades,

con Casa Cumbray Hotel & Club de Campo, siendo ésta la empresa a cargo del desarrollo e implementación del producto.

Para explicar mejor la ruta a implementar en la zona se han elaborado dos croquis, uno para el sendero de caminata y cabalgata y otro para el sendero en bicicleta, en los cuales se indican las paradas y los temas a tratar en cada una de ellas. A continuación el croquis correspondiente al sendero para la caminata y la cabalgata:

Imagen N° 18.
Croquis: Sendero para caminata y cabalgata



Fuente: Elaboración propia.

El sendero que se propone para la ruta de caminata y cabalgata presenta cinco paradas; en la primera se les dará la bienvenida a los participantes y se les dará una breve explicación sobre la misma. En la segunda parada se dará a conocer la geografía e historia del valle Santa Catalina, mostrando los recursos culturales y naturales que allí se encuentran; en la tercera parada se les brindará datos interesantes sobre la flora y la fauna local. En la cuarta parada se les dará a contar sobre la herencia ancestral que aún sobrevive en la zona y se pasará a la quinta y última parada en donde conocerán sobre las montañas, sus mitos y leyendas.

A continuación se detalla el croquis del sendero propuesto para desarrollarse en bicicleta:

Imagen N° 19.
Croquis para sendero en bicicleta



Fuente: Elaboración propia.

El sendero se inicia en las locaciones de Casa Cumbray en donde se encuentran las bicicletas y en donde se les dará la bienvenida y una breve explicación de la ruta a los participantes. La primera parada será en la plazuela de Cumbray, en donde se les dará a conocer la importancia e historia del valle Santa Catalina. La segunda parada será en los petroglifos, en donde además se les dará a conocer la herencia ancestral que pervive hasta nuestros días en la zona. En la tercera parada observarán el paisaje y podrán conocer sobre la flora y la fauna del distrito. La última parada es en Simbal pueblo, a donde llegarán tras una aventura en bicicleta y tras haber disfrutado de la naturaleza y el patrimonio cultural de la zona.

Cabe señalar que la propuesta pretende generar, además de un movimiento turístico cultural y natural, un fortalecimiento de la identidad local a través de talleres de educación a través del patrimonio en los niños de los caseríos más cercanos y de esa forma involucrar a sus padres y familiares cercanos, generando un impacto positivo en la población local. Para esta actividad en específico se ha realizado una focalización, priorizando las Instituciones educativas, de distinto nivel pero de la

misma modalidad, que se encuentran en los caseríos de Cumbray y Pedregal.

La población a la que se dirige este proyecto es el público en general, teniéndose en consideración que se contará la afluencia de los pasajeros que recibe el enclave que será Casa Cumbray Hotel & Club de Campo.

CAPÍTULO III: DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. Modelo de gestión

La ejecución del proyecto de promoción estará a cargo de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo mediante una gestión de carácter privado. La formulación está a cargo de la gestora cultural que realiza la presente propuesta, quien coordinará su implementación, desarrollo y evaluación junto al equipo que proponga Casa Cumbray Hotel & Club de Campo.

Para la implementación, el equipo de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo establecerá alianzas con instituciones identificadas que participarán en este proyecto. Los aliados de esta propuesta ya vienen trabajando en actividades similares relacionadas a la promoción del patrimonio cultural y natural a través del turismo.

3.2. Aliados

- Municipalidad provincial de Trujillo
- Municipalidad distrital de Simbal
- Organización Juvenil Guías turísticos de Simbal
- Unidad de Gestión Escolar Local N° 01 El Porvenir
- Institución Educativa N° 80069 de Pedregal
- Institución Educativa N° 2269 de Cumbray

3.3. Lineamientos para el Plan de Comunicación

Al ser el Plan de Comunicación una herramienta no rígida que se debe adecuar a diversos factores tanto intrínsecos como extrínsecos de la realidad de quien llevará a cabo la ejecución del presente proyecto de promoción, es la empresa la indicada a elaborarlo.

Sin embargo, se considera conveniente precisar los siguientes lineamientos a ser utilizados:

1. Se deberá realizar un análisis de la situación, que deberá contener un adecuado estudio del mercado y un análisis FODA de la empresa a cargo del proyecto.
2. Los objetivos del Plan de Comunicación se deberán alinear a los objetivos del proyecto de promoción del patrimonio local.
3. La estrategia deberá responder a una que involucre tanto a actores locales como regionales, como son: el caserío de Cumbray, la Municipalidad distrital de Simbal, la Municipalidad Provincial de Trujillo, el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Comercio exterior y turismo, Instituciones educativas públicas y privadas, Cámara de Turismo de La Libertad y Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de La Libertad, como los más representativos.
4. Las actividades del Plan de Comunicación deberán responder al logro de los objetivos específicos en corto plazo, para lo cual se deberá elaborar un cronograma de actividades.
5. Finalmente, se deberá prever un mecanismo de control adecuado que permita verificar el logro de los objetivos trazados.
6. Los medios utilizados para la difusión, hasta el momento, por la empresa son: página web, fanpage en redes sociales, oficina informativa ubicada en la ciudad de Trujillo, mediante agencias de viaje y operadoras de turismo.

3.4. Presupuesto y Financiación

El presupuesto para el desarrollo de este proyecto asciende a la suma total de S/. 38,760.00 soles, aproximadamente. El financiamiento correrá a cuenta de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo, excepto en algunas compras específicas que serán cubiertas por los aliados. A continuación se detalla el mismo dividiéndolo por objetivos y actividades:

**Tabla N° 1.
Presupuesto del Proyecto de promoción**

PRESUPUESTO		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO
Objetivo Específico N° 1: Diseñar una ruta turística cultural basada en el patrimonio cultural y natural en el caserío de Cumbray - Simbal.		
Diseño de una ruta turística de carácter cultural y natural	Señalización	S/.150
	Paneles interpretativos	S/.300
	Horas hombre (5 días)	S/.150
	Supervisión	S/.120
	Caballos de paso (3)	S/.6,000
	Guía chalan (12 meses)	S/.6,720
	Bicicletas (4)	S/.4,800
	Guía ciclista (12 meses)	S/.6,720
SUBTOTAL		S/.24,960.00
Objetivo Específico N° 2: Desarrollar talleres de educación a través del patrimonio para fortalecer la identidad local de los estudiantes de la comunidad.		
Realización de talleres de educación a través del patrimonio	Materiales educativos	S/.500
	Kit de material por estudiante	S/.1,300
	Animador sociocultural	S/.1,000
	Traslados taller de medio año	S/.300
	Traslados taller de fin de año	S/.300
SUBTOTAL		S/.3,400.00
Gestora del proyecto		S/.10,400.00
TOTAL		S/.38,760.00

Fuente: Elaboración propia

Los montos a cubrir por la empresa asciende a los S/. 30,710.00 soles que corresponde a lo siguiente: horas hombre, supervisión, caballos de paso, bicicletas, remuneración de guías, remuneración de animador sociocultural y 50% de remuneración de la gestora del proyecto. Los aliados cubrirán los rubros restantes que ascienden a S/.8,050.00 soles; este aporte no es totalmente en efectivo sino que también es mediante especies y gestión de los materiales necesarios.

El compromiso de los aliados con el proyecto se realizará a través de convenios, puesto que éstos cuentan con programas y proyectos dentro de los cuales se enmarca este proyecto de promoción a través del turismo rural. La participación de las Instituciones educativas y de grupos juveniles es de suma importancia para el desarrollo de las actividades.

3.5. Programación

El proyecto de Promoción del patrimonio local en el Caserío de Cumbray, Distrito de Simbal, se desarrollará durante 14 meses. En los dos primeros meses se trazarán las rutas, se colocará la señalética y los paneles en los senderos; se diseñarán además, los contenidos del taller educativo dirigido a los escolares focalizados. Durante los siguientes 12 meses se ejecutarán las actividades programadas con miras a lograr los objetivos trazados. A continuación se presente el cronograma para el desarrollo del proyecto:

**Tabla N° 2.
Programación del proyecto de promoción**

CRONOGRAMA PROYECTO DE PROMOCIÓN														
AÑO	01			02										
Mes	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
O.E.1.- Diseñar una ruta turística cultural basada en el patrimonio cultural y natural en el caserío de Cumbray - Simbal.														
Diseño e implementación de la ruta														
Diseño y colocación de señalética y paneles														
Ejecución de la ruta														
O.E.2.- Desarrollar talleres de educación a través del patrimonio para fortalecer la identidad local de los estudiantes de la comunidad.														
Formulación y diseño de las sesiones de talleres														
Diseño de los materiales educativos														
Ejecución de los talleres de educación a través del patrimonio														

Fuente: Elaboración propia

3.6. Evaluación

El proyecto durante su ejecución recibirá el acompañamiento del equipo de Casa Cumbray Hotel & Club de Campo, el cual tiene entre sus asesores a una gestora cultural. Se realizarán informes trimestrales durante un año, con los resultados del proyecto. Estos informes incluirán la documentación necesaria para poder medir los resultados del proyecto: fotografías, videos, entrevistas, publicaciones, entre otros.

Tras culminar el primer año de ejecución se realizará una evaluación ex post para determinar la continuidad de las actividades propuestas para diversificar la oferta cultural y natural y dinamizar las actividades de ocio en la zona.

Además, se hará un seguimiento a las Instituciones educativas focalizadas que accedieron a los talleres de fortalecimiento de identidad local por medio de sesiones de educación a través del patrimonio para poder medir los conocimientos difundidos en los estudiantes y determinar cuáles son los logros alcanzados durante ese año.

En el caso el proyecto sea exitoso se le dará continuidad, se ampliarán las Instituciones educativas focalizadas y se contará con más aliados para ejecutarlo en una segunda fase.

BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA

Gil, P. (1992). “Conceptos para interpretar el turismo rural en España”, Documentación social. 87, pp. 193-206

Municipalidad Distrital de Simbal, 2007, *Plan de desarrollo concertado 2007 – 2015*. Simbal, Trujillo: La Municipalidad.

WORLD TOURISM ORGANIZATION (2001). Tourism 2020 Vision. Vol. 7: Global forecast and Profiles of Market Segments, World Tourism Organization. Madrid.

Castillo, D., (2009), Petroglifos del Distrito de Simbal, Valle de Moche [Versión electrónica], Revista del Museo de Arqueología, Antropología e Historia N° 11, pp. 145-158, Recuperado de <http://www.rupestreweb.info/petroglifossimbal.pdf>

Contexto Y Situación General Del Turismo Rural En La Gomera. <http://www.ecoturismocanarias.com/gomera/estudio/11.htm>

Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad <http://ddclalibertad.gob.pe/>

“Escale”, Ministerio de Educación <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

Feijoo de Sosa, M. (1984 [1763]) Relación Descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú [Versión electrónica] Recuperada de <https://books.google.com.pe/books?id=WXZ7AAAAMAAJ&print>

sec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Fernández (s.f.), *El Turismo rural en el desarrollo local*, Recuperado el 21 de abril de 2016, Recuperado de http://www.redcanariarural.org/pdf/26_fernandez_hernandez.pdf

Gallardo (2005), *Diseño de Servicios Turísticos para el Fundo Lipingue, Comuna de Los Lagos, Décima Región de Los Lagos*, Tesis de grado no publicada de Administración de la Universidad Austral de Chile, de la Escuela de Administración de Empresas de Turismo, Valdivia, Chile, Recuperado el 21 de abril de 2016 de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2005/feg163d/doc/feg163d.pdf>

Gómez, J, (s.f.), Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú (siglos XVI-XVIII) [Versión electrónica]. Revista de educación, cultura y sociedad “Umbral” Año II N° 3. Recuperado de: http://www.edhistorica.com/pdfs/Trujillo_Ilustracion_del_Peru.pdf

Hotel Amaru Valle Hotel (s.f), Recuperado el 25 de abril de 2016 de <http://www.amaruvalle.com/ubicacion.html>

Huaca de Piedra, Recuperado el 30 de mayo de 2016 de <http://ecolodgepomac.wix.com/>

Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación (Perú) www.tiwanakuarcho.net/16_legal/ley_28296.htm

Ministerio de Cultura, http://www.cultura.gob.pe/es/informacion_institucional/quienessomos

Ministerio de Comercio exterior y turismo del Perú, *Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*, 2006, Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Legal/LINEAMIENTOS_TURISMO_RURAL.pdf

Ministerio de Comercio exterior y turismo del Perú, *Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario*, 2009, Recuperado de: <http://www.turismoruraldelperu.gob.pe>

Ministerio de Comercio exterior y Turismo del Perú, *Plan de acción Destino Turístico “Ruta Moche”* [Versión electrónica], de http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/PA_Ruta_Moche.pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) http://www.midis.gob.pe/files/rubpvl/rub_pvl_material.pdf

Padilla, S. (2013), Evaluación de la biodiversidad y caracterización ecológica de la comunidad vegetal de la campiña de Simbal, La Libertad, entre Junio y Julio del 2012 [Versión electrónica]. Revista SCIENDO 16. Recuperada de http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/627/pdf_3

Plan de Acción Destino turístico “Ruta Moche” http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/PA_Ruta_Moche.pdf

Posada del Cerro <http://www.posadadelcerrotrujillo.com/>

Rocchietti, A. (2012), El pájaro de Simbal (Valle de Moche, Perú) [Versión electrónica]. A TI Revista del Centro de Investigaciones precolombinas N° 11. Recuperado de <http://anti-cip.org/doc/anti11.pdf>

Simbal celebra aniversario de creación política y religiosa, *RPP Noticias*, de <http://rpp.pe/peru/actualidad/trujillo-simbal-celebra-aniversario-de-creacion-politica-y-religiosa-noticia-606443>

Turismo Rural en Argentina” (Recuperado el 25 de abril de 2016 de <http://www.turismoruralargentina.com/hotel-de-campo-avai-terai/las-curiosas.html>

B. Gómez, comunicación personal, 30 de abril de 2016.

J. Cueva, comunicación personal, 26 de abril de 2016.

**ANEXOS
DE LA INVESTIGACIÓN**

Anexo 1:
Instituciones Educativas del Distrito de Simbal

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Alumnos (2015)	Docentes (2015)
80067 CESAR ARMESTAR VALVERDE	Secundaria	Pública - Sector Educación	SIMBAL	242	16
1674	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CRUZ BLANCA	20	1
1665	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PEDREGAL	33	2
1586	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SIMBAL	56	4
80067 CESAR ARMESTAR VALVERDE	Primaria	Pública - Sector Educación	SIMBAL	225	12
80068	Primaria	Pública - Sector Educación	HUANGABAL	17	1
80069	Primaria	Pública - Sector Educación	PEDREGAL	99	6
80088	Primaria	Pública - Sector Educación	CHUAL	13	1
80632 CESAR A. VALLEJO MENDOZA	Primaria	Pública - Sector Educación	COLLAMBAY	46	4
80633	Primaria	Pública - Sector Educación	ÑARY	17	2
81698	Primaria	Pública - Sector Educación	RASDAY	14	1
81777	Primaria	Pública - Sector Educación	CRUZ BLANCA	25	1
CORAZON DE JESUS	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	HUANGABAL	6	0
GOTITAS DE AMOR	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	SIMBAL	6	0

81698	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	RASDAY	10	1
80633	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ÑARY	7	1
80632 CESAR A. VALLEJO MENDOZA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	COLLAMBAY	14	1
2268	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHACCHIT	7	1
2266	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CAJAMARCA	12	1
2267	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CATUAY	11	1
2269	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CUMBRAY	8	1
NUEVO AMANECER	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	LA CONSTANCIA	4	0
MIS TRAVESURAS	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CHOLOCAL	6	0
LAS ABEJITAS	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CERRO PRIETO	5	0
RAYITO DE LUNA	Inical No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CHUAL	7	0
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL / MAESTROS				910	58
POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA				107	7

Elaboración propia.- Fuente: Escale, Ministerio de Educación

Anexo 2:
Relación de flora de la zona

N°	Nombre común	Nombre científico
1	Huarango	<i>Acacia macracantha</i>
2	Espino	<i>Acacia huarango</i>
3	Cactus globular	<i>Borzicactus decumbes</i>
4	Vichayo	<i>Capparis crotonoides</i>
5	Zapote	<i>Capparis scabrida</i>
6	Campanilla	<i>Eragrostis nigricans</i>
7	Junco	<i>Juncus bufonius</i>
8	Jaboncillo de campo	<i>Luffa operculata</i>
9	Malva o malva cimarrona	<i>Malvastrum scabrum</i>
10	Cactus	<i>Melocactus peruvianus</i>
11	Capulí cimarrón	<i>Nicandra physalodes</i>
12	Hierba de gallinazo	<i>Porophyllum ruderale</i>
13	Frijolito de caña	<i>Rhynchosia minima</i>

Fuente: Santos E. Padilla Sagastegui - "Evaluación de la biodiversidad y caracterización ecológica de la comunidad vegetal de la campiña de Simbal, La Libertad entre junio y julio del 2012"